



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4814-D-10
OD 1549

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Congreso de la Economía Social del Mercosur, organizado por la cooperativa Asociación Trabajadores Estatales Formoseños Limitada (CATEF Ltda.) la Dirección de Asociativismo y Economía Social (DAES) y los ministerios de la Comunidad y de Economía, Hacienda y Finanzas de la provincia de Formosa, que se realizó en la ciudad capital de la provincia de Formosa entre los días 22 y 24 de julio de 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.